



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Cárcar
JOSE JOAQUIN LEGARDA ARAIZ
10/07/2025



NIF: P3106500F

SECRETARÍA GENERAL

Expediente 233870W

La unidad gestora del expediente de contratación para contratar el servicio de **“ENCIERROS URBANOS Y SUELTA DE RESES EN FIESTAS PATRONALES DE SEPTIEMBRE DE 2025”**, con fecha 08/07/2025 resolvió conforme a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, requerir a **D. EULOGIO MATEO SOLA** al ser la empresa que obtuvo la mejor puntuación tras la aplicación de los criterios de valoración, la presentación de la documentación señalada en la cláusula 13 del pliego, en el plazo máximo de 3 días naturales.

Por parte de la empresa se ha presentado la documentación requerida, cumpliendo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Señalar que la licitación se ha realizado a través de PLENA, se invitaron a 5 empresas del sector y únicamente presentó oferta a través de PLENA D. Eulogio Mateo Sola.

No se considera necesario una nueva invitación a través de PLENA para obtener una 2ª oferta ante la necesidad de adjudicar el contrato y tramitar la autorización de los espectáculos taurinos ante el Servicio de Desarrollo de las Políticas de Seguridad en los plazos exigidos legalmente, si bien constan en el expediente dos ofertas presentadas de forma presencial, antes las dificultades para licitar a través de PLENA, con un precio superior al de la oferta presentada a través de PLENA.

A la vista de lo cual, y conforme a lo señalado en el artículo 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares:

- **Proponer la adjudicación del contrato de servicios DE ENCIERROS URBANOS Y SUELTA DE RESES EN FIESTAS PATRONALES DE SEPTIEMBRE DE 2025 ”, a D. EULOGIO MATEO SOLA , con DNI 16.579.588 S y domicilio en Cárcar, C/ María Jesús Los Arcos nº 17, conforme a la oferta presentada, en la cantidad de DIECISIETE MIL CIENTO SESENTA EUROS , más iva (17.160 € más iva), lo que supone un porcentaje de baja respecto del precio de licitación del 4,60%.**

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente como unidad gestora del contrato.

Fdo. Joaquín Legarda Araiz

Secretario- Interventor del Ayuntamiento de Cárcar



CÁRCAR

Código Seguro de Verificación: 7ZAA AAMN HVCN AWLD RFQP

ACTA UNIDAD GESTORA PROPUESTA ADJUDICACION - SEFYCU 198386

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.carcar.es/>

Pág. 1 de 1